

# Channel Islands Social Services

(805) 384-0983

[www.IslandSocialServices.org](http://www.IslandSocialServices.org)

# Respiro de ILRC



## Nuestra Misión e Historia

*Chanel Islands Social Services está dedicado a proporcionar servicios colaborativos y apoyos que reflejan las necesidades individuales y fortalecen a las familias. Hacemos esto al ofrecer cuidado de respiro en el hogar de calidad a las familias a través del condado de Ventura.*

- Establecida en el 2004 como proveedor local para familias del Condado de Ventura necesitando cuidado de respiro
- Organización familiar premiada
- Altamente involucrada en la comunidad con participación en eventos y grupos locales
- Dedicada a trabajo colaborativo con las familias, el Centro Regional, y servicios Humanos del Condado de Ventura



## Lo Que es Importante Para Nosotros

- Cuidado individualizado
- Facilitar relaciones de apoyo a largo plazo entre las familias y el cuidador
- Comunicación abierta y oportuna
- Contratar personas experimentadas y respetadas
- Ser un socio esencial del equipo de planificación

## Programa de Respiro de ILRC

Nuestro programa de respiro está dedicado a brindar apoyo individualizado a los cuidadores y a su ser querido para tomar un pequeño descanso y tomarse un tiempo para sí mismo.

Para cuidadores eso puede incluir:

- ❖ Actividades (para su cuidado propio)
- ❖ Mandados personales
- ❖ Pasar tiempo con amigos y/u otros miembros de la familia
- ❖ Satisfacer citas personales

Con una referencia del Centro de Recursos para la Vida Independiente (ILRC) CISS proporciona respiro en **un periodo de 90 días**. Las horas serán asignadas dependiendo los resultados de la encuesta y tienen la posibilidad de ser renovadas al final del periodo de servicio. Las familias que califican para el respiro también deben cumplir con los requisitos de elegibilidad del programa de ILRC:

- La persona tiene la enfermedad de Alzheimer u otras demencias o está en riesgo de desarrollar esas condiciones, incluyendo a personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo
- La persona vive con un cuidador primario

## ¿Cómo nos registramos?

1. Hable con Jennifer en el ILRC y complete la encuesta/evaluación requerida durante la cita de admisión inicial. ILRC informara a CISS de la nueva referencia.
2. Luego, CISS se conectará con usted para que pueda conocernos. Le enviaremos nuestro paquete de bienvenida familiar para brindarle más detalles sobre como iniciar los servicios.
3. Devuelva nuestro sencillo y breve paquete familiar para brindarnos información sobre su ser querido y cómo podemos apoyar mejor a su familia. Lo conectaremos con un cuidador de respiro que esté disponible y se adapte a sus necesidades.
4. Cuando le refiriéramos a un cuidador de respiro puede establecer fechas y horas para recibir apoyo directamente con el cuidador de respiro.

1. Para una evaluación o referencia, puede contactar a

**Jennifer Martinez**

Especialista en Información y Referencias  
Centros de Recursos para la Vida Independiente  
(805) 650-5993 ext. 201

[jmartinez@ilrc-trico.org](mailto:jmartinez@ilrc-trico.org)

2. Para más información sobre CISS o el cuidado de respiro, por favor contacte a

**Jocelyn Lugo**

Asistente de Apoyo Familiar  
(805) 384-0983 ext. 873

[jlugo@islandsocialservices.org](mailto:jlugo@islandsocialservices.org)

**Edith Wysinger, MS**

Directora del Programa  
(805) 384-0983 ext. 852

[edith@islandsocialservices.org](mailto:edith@islandsocialservices.org)

